



MENDOZA, 27 de agosto de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 10658/2024 por el que las Coordinaciones Académicas de la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual (TUPA) elevan informe del Curso de Ingreso a la TUPA 2023/2024 y solicitan presupuesto; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Graciela MIHALJEVIC, Coordinadora Académica de la TUPA por la FCPYS, y la T.U. Emma SACCAVINO, Coordinadora Académica de la TUPA por la FAD, eleva el informe citado solicitando el presupuesto para la nueva edición del Curso de Ingreso a la Carrera, con el fin de que se mantenga como ingreso diferenciado, ya que no cuenta con financiamiento como el resto de los ingresos.

Que Secretaría Académica informa que el ingreso a la TUPA ha sido financiado con presupuesto del Rectorado según Resolución N° 159/2024-R, y de esta Facultad, respecto del pago a los docentes intervinientes en el ingreso que fueron abonados a través de incentivos.

Por ello, y teniendo en cuenta lo resuelto por unanimidad, en la sesión realizada el día 05/08/2024,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

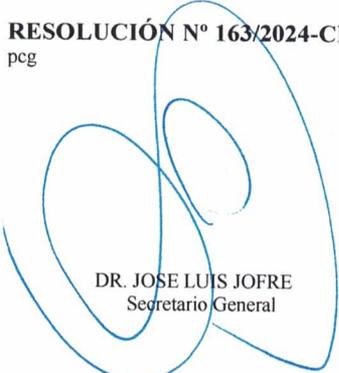
ARTICULO 1º.- Tomar conocimiento de lo actuado en el Curso de Ingreso 2023/2024 de la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual (TUPA), informe que corre agregado como Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Remitir las presentes actuaciones a Secretaría Académica del Rectorado, a fin que tome conocimiento y evalúe la posibilidad de destinar un refuerzo presupuestario específico para el dictado del Curso de Ingreso 2024/2025 de la TUPA, teniendo en especial consideración el número de aspirantes y la particular complejidad de la dinámica pedagógica propuesta para el mismo.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 163/2024-CD

peg


DR. JOSE LUIS JOFRE
Secretario General


DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana

Anexo Res. Nº 163/2024-CD

Informe Curso de Ingreso de la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual 2023-2024

Introducción

El Ingreso de la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual 2023-2024 se realizó de acuerdo a lo presentado en las Condiciones de Ingreso aprobadas por Resolución 204/2023-CD y en concordancia con la Ordenanza Nº 21/21-CS “Condiciones básicas de ingreso a las carreras de grado y pregrado de la UNCUYO” y la Ordenanza 75/2005, en línea con las condiciones establecidas para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Ingreso 2023-2024 Resolución Nº133/2023-CD.

Desarrollo

Objetivos logrados del ingreso:

- Introducir a los/las aspirantes en las competencias básicas de la carrera.
- Comprender las particularidades y lógicas propias de acuerdo al Plan de Estudios de la TUPA.
- Introducir conceptos mínimos específicos, pertinentes y necesarios para el desarrollo curricular de la carrera.

¿Qué particularidades tiene nuestro Ingreso TUPA?

El ingreso a la Tecnicatura está planteado como una propuesta académica de proceso, concreta, que resguarde la calidad educativa teniendo en cuenta el modelo pedagógico de formación basada en competencias, la evaluación continua y el formato de las materias¹. Es importante considerar las condiciones concretas en las que se desarrolla el cursado de la carrera en cuanto a la disponibilidad de infraestructura tecnológica y edilicia, equipamiento, espacios institucionales concretos, productoras y medios de comunicación disponibles en el medio provincial para el desarrollo de las prácticas profesionales obligatorias, que exigen 260 horas por cada estudiante.

En este sentido, desde las dos Unidades Académicas implicadas en la cogestión de esta carrera es prioritario garantizar a los/as estudiantes una preparación en áreas ocupacionales precisas y posibles, que requieren -además de saberes teóricos que fundamenten cada uno de sus trabajos- un conjunto de

¹ De acuerdo con el plan de estudios, de un total de 23 materias según el formato curricular, 17 se aprueban por promoción directa (3 son proyecto, 12 son taller, 1 laboratorio) y 5 materias con formato seminario se aprueban por examen final.

capacidades, destrezas y habilidades vinculadas tanto al manejo tecnológico específico como al conocimiento de los ambientes institucionales laborales en los que pueden llegar a desempeñarse.

En concordancia con lo expresado, el curso de Ingreso a la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual adopta estrategias teóricas y metodológicas correspondientes al proceso de producción audiovisual, propiciando la adquisición de contenidos previos afines a las materias de la currícula. Los contenidos son el resultado de un trabajo de selección y revisión realizado por los/as docentes de la carrera involucrados/as en el ingreso desde el 2016.

Por otro lado, el Curso de Ingreso adopta la modalidad de enseñanza y aprendizaje de la carrera, presencial con 29% de carga virtual², aspecto que se desarrolla en Moodle de la Facultad de Artes y Diseño. Dado que el complemento virtual es parte sustantiva en la carga horaria de las materias, es necesario introducir a los/as aspirantes en competencias que propicien el familiarizarse con la plataforma educativa, así como la incorporación de habilidades para un uso autónomo de las funcionalidades para resolver los requerimientos evaluativos de proceso.

El Curso de Ingreso -diseñado como proceso- representa una etapa formativa introductoria a la vida universitaria, una aproximación significativa a la carrera, incluye la presentación y desarrollo de nodos disciplinares específicos, contenidos conceptuales mediados y básicos, así como la realización de actividades graduadas acordes a la evaluación continua.

Participantes

Participaron en el Curso de Ingreso responsables de la Coordinación, docentes y egresados/as de la carrera. El listado es el siguiente:

- Coordinación de la Carrera: Graciela Mihaljevic, DNI 25.292.203, Legajo 27.818 (FCPYS), y Emma Saccavino, DNI 28.228.039, Legajo 33.506 (FAD).
- Referentes del Ingreso: Analía Povo, DNI 22.377.635, Legajo 26.581, y Estefanía Giorda, DNI 34.756.562, Legajo 31.709.
- Profesores y egresados: Daniel Gonzalez, Sofia Giorda, Carlos Alcalde, Eduardo Grzona, Lorena Fortes, Itta Scalvini, Jorge Martin, Valentina Gonzalez,
- Tutor estudiantil: Juan De Ondarra

El curso completo de Ingreso a la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual está compuesto por las siguientes instancias, obligatorias y específicas:

- Módulo I: Curso Vocacional

² Ordenanza 17/2019 CD-FCPyS. Aprobar formalización del 29% de la carga horaria del Plan De Estudios en la virtualidad.



- Módulo II: Comprensión Lectora
- Módulo III: Introducción a la Técnica de la Producción Audiovisual.
 - Bloque 1: Composición Audiovisual
 - Bloque 2: Guión
 - Bloque 3: Introducción a las nociones básicas de Electricidad, Seguridad Eléctrica y Sonido
- Módulo IV: Ambientación

Ingresantes 2024:

De los 230 aspirantes a la a la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual, ingresaron a la carrera 128 estudiantes, los/as que cumplieron los siguientes requisitos:

- Aprobaron el curso completo de Ingreso 2023/2024. Es condición aprobar de forma consecutiva cada Módulo para cursar el siguiente, según el orden estipulado en la planificación.
- Completaron, sin excepción, toda la documentación exigida por la Universidad, según lo especificado en las condiciones generales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

El ingreso TUPA se desarrolló bajo el siguiente esquema:

INGRESO TUPA - CICLO 2024		
ETAPA	CRONOGRAMA	CONDICIÓN PARA APROBAR
Exámenes mayores de 25 años Ord. 46/95 CS, Artículo 7 Ley 24.521.	A realizarse el 6 de octubre. Resolución 157/22 CD	Dispositivo y procedimiento para ingreso a carreras de licenciatura en la FCPyS
MÓDULO I: Curso Vocacional TUPA	Clases presenciales y obligatorias: 17/10 y 19/10 de 2023 16 a 18.30 hs.	Asistencia a clases presenciales (excepto quienes estén eximidos) y podrá justificarse hasta una inasistencia, con presentación de justificativo Resolución y aprobación de actividades virtuales en tiempo y forma
MÓDULO II: Comprensión Lectora	Clases presenciales y obligatorias: 31/10 y 02/11 y 07/11 de 2023 16 a 18 hs.	Asistencia a clases (podrá justificarse hasta una inasistencia, con presentación de justificativo) y la realización de actividades virtuales en tiempo y forma.



	<p>CLASE DE CONSULTA: 13 de noviembre VIRTUAL</p> <p>EXAMEN: 16 de noviembre.</p> <p>RECUPERATORIO: 23 de noviembre.</p>	<p>Aprobación del examen.</p> <p>Podrán rendir el recuperatorio quienes hayan desaprobado el examen correspondiente</p>
<p>MÓDULO III: Introducción a la técnica de la producción audiovisual</p>	<p>BLOQUE I: COMPOSICIÓN AUDIOVISUAL</p> <p>clases presenciales y obligatorias:</p> <p>30/11 y 05/12 de 2023 16 a 18 hs</p> <p>BLOQUE II: GUIÓN</p> <p>clases presenciales y obligatorias: 14/12 y 19/12 de 2023 16 a 18 hs</p> <p>BLOQUE III: INTRODUCCIÓN A LAS NOCIONES BÁSICAS DE ELECTRICIDAD Y SEGURIDAD ELÉCTRICA Y SONIDO</p> <p>clases presenciales y obligatorias: 15/2 y 20/2 y 22/2 de 2024 16 a 18 hs</p> <p>CLASE DE CONSULTA GENERAL correspondiente a las tres partes del módulo: 27/2.</p> <p>EXAMEN FINAL: 29/2</p> <p>RECUPERATORIO: 5/3</p>	<p>Asistencia a clases (podrá justificarse hasta dos inasistencias, con presentación de justificativo), realización de actividades virtuales en tiempo y forma.</p> <p>La aprobación de todas las actividades y asistencia a clases permite acceder al Examen Final del Módulo</p> <p>Podrán rendir el recuperatorio quienes hayan desaprobado el examen correspondiente</p>

MÓDULO IV: Ambientación	clases presenciales y obligatorias: 11/3 y 15/3 de 2024 16 a 18 hs	Ciclos de encuentro y conversatorios y realización de actividades virtuales en tiempo y forma según los plazos y estrategias definidas.
--------------------------------	--	---

Conclusión y solicitud

Teniendo en cuenta todo lo informado hasta el momento se procede a **solicitar la continuidad del ingreso como propuesta diferenciada** del Ingreso General de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Motiva dicho pedido la especificidad de la propuesta de ingreso de la TUPA y la necesidad de mantener un curso de ingreso de complejidad gradual que posibilita introducir y aproximar a los/as aspirantes a los contenidos específicos que se desarrollarán durante la carrera.

El diseño y sistematización del Curso de Ingreso a la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en cogestión con la Facultad de Artes y Diseño, se enmarca en la política de ingreso establecida por la Universidad Nacional de Cuyo, y toma en cuenta el Plan de Estudios de la carrera como eje rector de este proceso (Ordenanza 24/16-CS).

Por último, se solicita que, de manera prioritaria, se otorgue **presupuesto al Ingreso de la TUPA** de manera fija y permanente, ya que desde el inicio de la carrera en el 2016 hasta la actualidad no cuenta con presupuesto propio para la realización de la totalidad del Ingreso. Durante todos estos años se han realizado diversas propuestas, proyectos y reclamos a diferentes autoridades para poder tener un presupuesto acorde a los pagos que se realizan en todas las unidades académicas de la Universidad, sin una respuesta favorable hasta el momento. Cabe aclarar que el ingreso a esta carrera se realiza desde 2016. El mismo no cuenta con staff estable ni posee presupuesto propio, por lo que las/los participantes aceptan voluntariamente intervenir. Sólo para el ciclo 2019, 2022 y 2023 este último ha sido posible asignar un reconocimiento económico simbólico a través del pago por Ordenanza 36.

